



CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 08 de Julio de 2015, se le convoca a la sesión ordinaria del **Consejo de Distrito Oeste** que se celebrará en la sede de la Junta de Distrito 4 Oeste sita en calle Pintor Velázquez nº 68, el próximo día 10 de marzo de 2016, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y a las 20,00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 14 de enero de 2016.
- 2.-Dación de Cuentas de la Policía de Barrio.
- 3.-Dación de cuentas de la Concejala de Medio Ambiente y Servicios Generales Dña. Noelia Posse Gómez o persona en quien delegue, al objeto de informar sobre la situación de la limpieza en el Distrito.
- 4.-Dación de cuentas del Sr. Presidente sobre asuntos varios.
- 5.-Proposición del Sr. Presidente para la creación de una Comisión de Trabajo para el estudio del Tráfico en el Distrito Oeste y designación de los miembros de la misma.



Ayuntamiento de Móstoles

6.-Proposición de los vocales vecinos del Grupo Popular para que las normas de funcionamiento para la elaboración de los presupuestos participativos para el año 2016, sea una propuesta a debatir, enmendar y votar en el seno de los Consejos de Distrito, al objeto de que dichas normas contemplen los requerimientos de los ciudadanos.

7.- Proposición de los vocales vecinos del Grupo Ganar Móstoles para la apertura de salas de estudio en dependencias municipales o habilitar aulas adicionales en las ya existentes en cada uno de los distritos, para cubrir la demanda y reducir el déficit que se produce en determinados barrios.

8.-Proposición de los vocales vecinos del Grupo Ganar Móstoles para la implementación de medidas para erradicar los excrementos caninos de las calles de Móstoles

9.- Ruegos y preguntas.

Móstoles, 04 de marzo de 2016

EL CONCEJAL PRESIDENTE

